

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALDIC S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía, situado en la avenida San Jorge en el edificio VICARR oficina 4, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, es decir, con la presencia del cien por ciento del paquete accionario conformado por Saula Mendoza Delia Mery (60%) accionista, Gerente General y Presidente, Cevallos Sornoza Nilo Gabriel (40%) accionista y secretario AD-HOC de la junta, además de Jean Carlos Benavides Moreira Comisario de la compañía. Toda vez que se ha constatado la presencia de todos los accionistas en cumplimiento con el artículo 238, la Gerente General Saula Mendoza Delia Mery pone en consideración el siguiente orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la Gerente General de la compañía Saula Mendoza Delia Mery que dentro de su informe indica lo siguiente.

Como es de conocimiento general la compañía **BALDIC S.A** fue constituida el 1 de febrero del 2012 y durante este periodo del año 2017 la compañía en su actividad principal publicación de libros y obras literarias, no tuvo producción de bienes o servicios.

A continuación detallo las cuentas de los estados financieros que han sido más relevantes durante el periodo para su pleno conocimiento y posterior aprobación en caso de estar de acuerdo.

Activos: Las cuentas por cobrar corrientes ascendieron en relación al periodo anterior quedando con el valor de \$13.716,76 esperando mejorar la gestión de cobro para el periodo siguiente.

Pasivos: Contamos con un valor pendiente de pago por obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por el valor de \$3.923,54 el cual se nos hace primordial cancelar para este nuevo periodo.

Patrimonio. Nuestro patrimonio se ve afectado por la pérdida de este periodo por el valor de \$734,77. Contamos con los mismos valores respecto al año pasado en capital social, reserva legal, utilidades retenidas y pérdidas acumuladas.

Ingresos: Durante el periodo se registraron otros ingresos no relacionados con la actividad económica de la compañía por el valor de \$6.000,00

Gastos: Los gastos culminaron el 31 de diciembre del 2017 con un valor total de \$6.734,77 constituido por cuentas como sueldos a empleados, pago de aportes y fondos de reserva, así como beneficios sociales.

Pérdida: Debido a que los gastos fueron mayores, terminamos el periodo con una pérdida por el valor de \$734.77.

Debido a la pérdida no tuvimos impuestos que cancelar al Servicio de Rentas Internas por el periodo 2017. Dicho esto, no me queda más que agregar para informar respecto al correcto funcionamiento de la compañía.

Enseguida toma la palabra el Comisario de la compañía Jean Carlos Benavides Moreira quien indica dentro de su informe el cumplimiento de sus funciones de acuerdo al artículo 274 de la Ley de Compañías que ha podido ejercer la fiscalización, inspección y vigilancia sobre las operaciones

sociales de la Compañía BALDIC S.A entre ellos ha podido determinar los saldos de cada una de las cuentas por lo que ratifica el fiel cumplimiento de los deberes formales de la compañía.

Luego de exponer los informes de Gerente General y Comisario, así como los valores totales del periodo en las cuentas de ingresos y gastos por la productividad de la compañía durante el año 2017, los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar la gestión realizada así como los estados financieros del ejercicio económico del 2017.

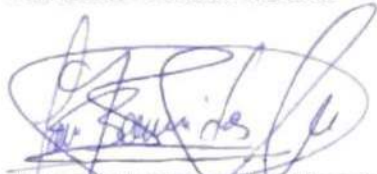
Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos en cumplimiento del Reglamento de Actas de Junta General en su artículo 33 inciso segundo para constancia de lo actuado firman en unidad de actos todos los accionistas presentes en esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía BALDIC S.A.



Saula Mendoza Delia Mery
0923522932
Presidente- Gerente General



Cevallor Sornoza Nilo Gabriel
1312121765
Accionista



Jean Carlos Benavides Moreira
1312456237
Comisario